

Por acuerdo del Consejo de Administración de RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A. de 9 de mayo de 2018, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su sede a las 10:00 horas del día 19 de junio del año en curso , en la Sala de Reuniones de la Viceconsejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía situada en la quinta planta de la calle Pablo Picasso n.º 6 de la ciudad de Sevilla con el siguiente:

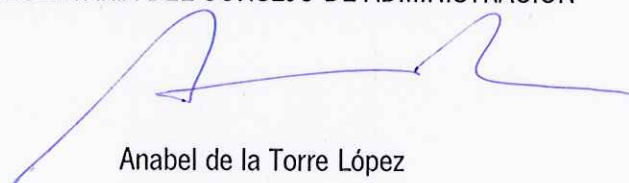
ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2017.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, de acuerdo con el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Capital.

Sevilla, 16 de mayo de 2018

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Anabel de la Torre López